

Libertad  Igualdad
Fraternidad 

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
NOVELDA.—Castelar, 89.

De los originales son responsables sus autores.

EL POPULAR

Órgano del partido Republicano de Novelda

Justicia  Ciencia
Progreso 

SUSCRIPCIÓN

Mes. 0'30 Ptas.
España, trimestre 1'25 „
Extranjero. . . . 2'00 „

No se devuelven los originales

Los papeles cambiados

Desde luengos años y como raíz del gobierno representativo que fundamenta el código constitucional, hay partidos políticos con programas definidos para llevarlos á la gobernación del Estado durante el ejercicio del mando.

Esas dos grandes agrupaciones gubernamentales, se llamaron moderados y liberales durante el reinado de Isabel II y liberales, conservadores, en los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII.

El partido liberal monárquico, ha sido en todo tiempo el que, recogiendo las aspiraciones progresivas, ha nutrido su programa de los radicalismos posibles dentro del régimen oligárquico, de ese fundalismo de la sangre, que nivolumando la esencia del derecho moderno, ha hecho posible una mixtura de soberanías antagónicas, partidas en dos fracciones, una regia y otra popular.

El partido conservador, recogiendo las tendencias de moderación, es dentro del régimen monárquico el organismo defensor del pasado y conserva en las alturas del mando, todo lo estatuido por el tiempo, cobijando, bajo los pliegues de su bandera el tarquín reaccionario y faccioso que siente las nostalgias del pasado.

Con el correr del tiempo, cambian las cosas á pesar de todos los pesares, y que los individuos como tales personas varíen de color político según su conveniencia jugando con las ideas para medrar teniendo como única consecuencia el egoismo, aunque pecaminoso y degradante, puede pasar; lo que es inconcebible por lo raro y monstruoso, es que las colectividades que se llaman partidos de gobierno, formulen un programa en la oposición y lo destruyan en el poder, que busquen peldaños de popularidad en las masas alardeando de liberales y demócratas, para escalar las alturas y al llegar al solio ambicionado, se queden en decires las promesas y vengan los hechos á confirmar que el partido conservador, llevó con el señor Dato reformas sociales á la legislación española y en cambio el

partido liberal y por añadidura demócrata, encima de no laborar ninguna ley en sentido social progresivo, frente á un conflicto puramente económico y societario, no sabe intervenir á tiempo para evitarlo, viniendo á la postre con una vitervención violenta, aparejada con la suspensión de la vía del derecho. No parece sinó que el negro hado de la autocracia, inspira al desdichado gobierno actual, para arrajarlo en el despeñadero de la deshonra, haciendo girones todo el programa liberal puesto en los decires de la elocuencia canalejista, para patentizar con los hechos, que dentro de la monarquía es imposible, la democracia y la libertad es tan atónica, que no se le vé por ninguna parte; pues al menor asomo de huelga, liberales ó conservadores, recurren al remedio extremo de suspender las garantías; sistema novísimo de gobernar que ha hecho célebre al más radical de los monárquicos españoles; porque por más que quieran excederle los conservadores, no lo podrán lograr jamás.

La historia de nuestra atávica tiranía, se habrá confirmado en el extranjero al ver la inaudita persecución que sufren los hombres de ideas progresivas, y la censura inquisitorial que pesa sobre la prensa.

Los periódicos republicanos de la corte, han tenido que suspender su publicación, porque el verbo de la democracia parlante, ha demostrado con hechos, que se pueden predicar las más grandes bellezas y cometer las tiranías más osadas contra el pensamiento, ó la libertad de expresarlo.

El señor Canalejas, se ha ganado en buena lid un lugar distinguido en la sagrada congregación romana que entiende en el estudio de obras para la censura eclesiástica. Con su proceder, pronto se llenaría el «Índice» de obras excomulgadas.

He aquí el manifiesto que el Comité de Conjunción Republicano-Socialista ha dirigido últimamente á la nación:

La Conjunción Republicano-Socialista AL PAIS

Conocido es el requerimiento que en ocasión no lejana dirijimos al jefe del

Gobierno. Convencidos, aunque él repetidas veces lo negara, de que se daba comienzo á una verdadera guerra de conquista en el Norte de Africa, le invitábamos á que restableciese en su integridad la Constitución y á que reuniese inmediatamente el Parlamento. Fuudábamos nuestra demanda en el derecho indiscutible de la Nación á contrastar actos del Poder ejecutivo que afectan á su porvenir de un modo quizás irreparable. Recordábamos, además, el compromiso solemnemente contraído por el Gobierno de no intentar sin el concurso de las Cortes la solución del problema africano por medio de las armas. Anunciábamos el propósito de hacer llegar en cualquier caso nuestra voz al pueblo. Todo menos ocultar nuestras convicciones en estos momentos críticos, en que el silencio pudiera parecer cobardía y sería realmente complicidad.

Un gobierno engendrado en la protesta de toda la España liberal contra aquella odiosa dictadura conservadora en cuya execración sus hombres se habían ruidosamente señalado, vuelve la espalda á la libertad é intenta una dictadura nueva, doblemente intolerable en las presentes circunstancias y mucho más indigna por significar el abandono de los propios ideales.

Repetidamente blasona el Poder de que, extinguido todo peligro, el orden más completo reina en España entera. Sin embargo, niega la Constitución; menosprecia el concurso de la representación parlamentaria, si no es que elude su inmediata responsabilidad ante las Cortes; disuelve Asociaciones legalmente constituidas, encarcela arbitrariamente los ciudadanos; impide el ejercicio del derecho de reunión, suspendiendo así con peligrosa audacia el curso normal de la vida pública; llega en instantes de ofuscación—dijérase que inconsciencia—á herir la dignidad del profesorado con amenazas á la sagrada libertad de la exposición científica y de la cátedra española; tiene, en fin, sometido el pensamiento á un régimen inquisitorial de previa censura, que no ha podido menos de provocar actitudes de rebeldía aun en el periodismo monárquico y el silencio absoluto de la prensa republicana. ¿Qué aplicación puede darse á esta conducta? No hallándola en el pasado, por propia confesión del Gobierno, necesariamente habrá que buscarla en sus designios para el porvenir.

Y esto es lo que de un modo especial determina al Comité de la Conjunción á dirigirse hoy al país. En los pueblos débiles, ó que por débiles reputan los gobernantes, siempre el silencio impuesto á la opinión pública fué instrumento premeditado para llevarlos por caminos contrarios á su voluntad y á sus intereses verdaderos.

Se oculta al país tristes verdades. No tanto, que no haya cundido sigilosamente la sospecha de que en la represión de recientes sucesos se trata de lle-

gar en varios casos hasta la pena de muerte. Protestamos una vez más, en nombre del espíritu moderno, contra el mantenimiento de esta pena. Pero, esto aparte, su aplicación ahora ha de parecer monstruosa á todos los hombres rectos, si, continuando suspensas aquellas supremas garantías jurídicas de un régimen de publicidad y de libre discusión, si, no conociéndose con exactitud la naturaleza de los delitos ni las circunstancias que en ellos concurren, el ministerio y la sorpresa vienen á dejar otra vez en la opinión sobrecogida inevitables dudas acerca del cumplimiento de la ley.

Es innegable que se aspira abiertamente á la conquista de una parte del territorio marroquí. El Gobierno, faltando á compromisos solemnemente contraídos, no sólo no busca el concurso de la representación nacional, sinó que impide por la violencia que sobre este punto se manifieste la opinión. Más aún: ni siquiera se digna ilustrarla, dándose el caso de que, sin explicación alguna, marche á los campamentos un Ministro de la corona, quizás con el intento de dirigir y llevar á cabo los secretos planes del Gobierno mediante una acción militar de conquista.

A esto responde la conducta del Gobierno. Todavía se le atribuyen otros móviles, que parecen inverosímiles á pesar de su servilismo cortesano. Nos resistimos á creer que, dócil á los delirios de una restauración imposible, utilice el forzado silencio de la opinión española para excusar el cumplimiento de sus deberes frente al régimen que soberanamente se ha dado una nación hermana.

Al derigirse en esta forna al país la Conjunción republicano-socialista no se deja llevar de instintos de perturbación sistemática, sinó que lucha por el restablecimiento del derecho. De continuar éste en constante menoscabo, la perturbación no sería imputable á la Conjunción sinó al gobierno. Tampoco se cree obligada á responder á calumnias insinuaciones contra su patriotismo, torpe defensa que hoy parece lícito emplear, mancillando la intención ajena á falta de mejor justificación de los actos propios. Habla hoy este lenguaje precisamente porque ama á la Patria, porque prevé la esterilidad de heroicos esfuerzos y la ruina de la Hacienda pública, porque ansía, sobre todos los intereses de partido, la prosperidad, la cultura y la positiva grandeza de España.

Madrid, 4 Octubre de 1911.—Benito Pérez Galdós.—Gumersindo de Azcárate.—Pablo Iglesias.—José Maria Esquerdo.—Melquiades Alvarez.—Rodrigo Soriano.—Francisco Pi Arsuaga.—Luis de Zulueta.—Joaquin Salvatella.—Manuel Carande.—Francisco Javier Cabañas.—Félix de la Torre.—Luis Talavera.

LOS ANCIANOS

Soy poderoso, he acumulado en mis arcas tesoros inmensos; he estudiado profundamente la manera de acrecentar mi fortuna; un tiempo á la luz del candil de aceite, otro á la del gas, otro á la brillante lámpara eléctrica, he quemado mis pestañas haciendo cálculos y más cálculos y sonando en la soledad de la noche mis monedas de oro. Mi dinero, yendo y viniendo, ha recorrido el mundo y tornado con aumentos á mis cajas.

Soy viejo, pero puedo esperar la muerte tranquilo y descansado. Vivo colmado de honores; soy senador, magistrado, ministro.

¡Bendito sea Dios que así ha premiado mis esfuerzos!

Apártate, mendigo, y dejame libre el paso.

**

—He reñido cien batallas y regado de sangre el orbe. El ruido de mis armas ha llenado de pavor á los pueblos. He pasado á cuchillo á miles de adversarios y oscureciendo la luz del Sol con el humo de mis cañones.

Soy viejo, pero puedo esperar tranquilo la muerte. La patria, agradecida, me ha colmado de cruces y de riquezas: soy general, rey, emperador.

¡Bendito sea Dios, que así ha premiado mis esfuerzos!

Apártate, mendigo, y dejame libre el paso.

**

—He bajado á las profundidades de la tierra para arrancarle los tesoros que tú has atraído con tus cálculos y hecho rodar por todo el mundo; he exprimido en el molino las olivas del huerto para sacarles el aceite con que han lucido tus candiles, y extraído de la mina el carbón de que se ha calentado el agua que ha llenado de vapor las calderas de las máquinas que han arrastrado los trenes y movido las hélices de los barcos que hacían imposibles tus extensas relaciones; he horadado unos montes, allanado otros, y construído puentes y puertos; he robado á los saltos de agua su fuerza y he acumulado es dinamos la electricidad brillante y poderosa; he fundido el bronce de los cañones y templado el acero de las espadas que atí, te han dado la victoria; los arneses de tus caballos los he fabricado yo; sacado desnudos, de inmensos arenales, los diamantes que adornan tu cáliz; del seno del mar, las perlas y los corales que adordan tus visiriduras; he cortado con mi hacha los árboles en cuya madera ha tallado el artífice tus santos; he arrancado de la cantera la piedra que forma tus catedrales, y he subido en mis hombros el último adorno y lo he colocado en la punta de las agujas de tus templos góticos.

Mínero, labrador, fogonero, leñador, jornalero. Sin, mí, ¿qué fuera de tus onzas? El bocado de tu corcel, la herradura con que ha podido caminar, la espuela con que le han aguijoneado te los he dado yo. Sin mí, tus santos de madera dormirían en el fondo de los bosques, los arcos de tus catedrales en el corazón de las montañas, tus cálices de oro en las entrañas de la tierra: hasta tus libros santos no existirían sin mí, ayer, por falta de cera en que escul-

pirlos; hoy, por falta de papel en que estampártelo. Yo os lo he dado todo y nada tengo.

Soy viejo y no puedo trabajar, por eso soy mendigo. ¿Hallará mi cadáver tumba?

Nada debo á vuestro Dios, pues que así me premia.

Apartaos, poderosos, y dejad al mendigo libre el paso.

F. Pí y Arsuaga.

Premiado con el 2.º accésit.

CARIDAD

SONETO

Lema: No me olvidéis.

Sublime caridad que con tu aliento
Haces nacer hasta en las rocas flores,
Y calmas la ansiedad y los dolores
Del triste, el oprimido y el hambriento.

Tú que avivas la fé y el sentimiento
Logrando que los buenos sean mejores,
¡Quiera Dios que nos cubran tus amores
Como cubre á la tierra el firmamento!

Virtud que vas sembrando la alegría,
Y por cantarte, á mí me das la palma
Cual das al desdichado lo que ansía,
Salud, ventura, amor, saber y calmar;
¡Eres el dulce pan de cada día,
Y lo que vale más, el pan del alma!

Talismán.

Premiado con el tercer accésit.

CARIDAD

SONETO

Lema: Pasionaria.

Es el fulgor que de Jesús emana,
Es la ternura del sublime grito:
«Perdonadlos, les ciega su delito,
Y ya mi muerte llorarán mañana».

Por eso debe la familia humana,
Elevando la cruz á lo infinito,
Reemplazar el burlón «Inri» maldito
Con esta frase: «Caridad cristiana».

Virtud divina, celestial consuelo
Que gozas alumbrando lo profundo
De nuestras almas en tan triste suelo:

Eres de todo bien germen fecundo,
Eres la senda que conduce al cielo,
Y eres la Santa Redención del mundo.

Talismán.

SOBRE EL JUEGO

**Un ruego al señor Alcalde,
y un ruego al señor Comandante del puesto de la Guardia Civil de ésta.**

Son tantas las personas que se han acercado á esta redacción en demanda de justicia, que nos vemos precisados á llamar la atención de las autoridades sobre el denigrante abuso, que con respecto á juegos prohibidos se está cometiendo en Novelda.

A nosotros poco nos importaría esto, si en el juego sólo se desplumaran los ricos, porque en tal caso el vicio vendría á ser el vengador de los expoliados por la burguesía, miembros de la cual vendrían á caer en el infierno de la miseria para saborear la amargura de la pobreza.

Pero no son todos los ricos á los que alucina el tapete verde, y es sensible, criminal, que alrededor de éste se vean una infinidad de obreros que creyendo multiplicar el dinero que poseen, dejan en manos de la banca el mísero jornal, ganado semanal ó diariamente.

Bien comprenderán tan dignas autoridades que aquel que no posee más medios de vida que su salario, ganado el día que trabaja, bien en el campo, en el taller, ó la fábrica; jornal eventual que espera cariñosa madre ó bien la tierna esposa, para seguir criando á sus pequeñuelos, es arrebatado por explotadores de mala fé que pasan la vida gozando á costa del sudor de tantos infelices; siendo en la mayoría de los casos el juego, riñas y desavenencia en las familias, hasta á veces se llega á maltratar y pegar á su esposa y sus hijos; viniendo esto á ser causa de la desesperación que á veces se traducen en hechos criminosos. Por eso se dice, que el juego es la antesala del crimen.

Pues bien, señor Alcalde. Pues bien, señor Comandante del puesto de la Guardia Civil de ésta. Esas personas que se han acercado á esta redacción á denunciar el juego, no quieren nada; no piden nada; no imploran nada; no mendigan nada; lo único que desean es que se haga justicia; y como las leyes les amparan porque las leyes lo prohíben, debe perseguirse con rigor, con firmeza, á fin de que no parezca que su tolerancia contagia de inmoralidad á las propias autoridades encargadas de perseguirles.

En Novelda no se guarda ninguna reserva para tirar de la oreja á Jorge, cafés y casas particulares tienen su correspondiente *partida* á la vista de todo el mundo, y no se comprende que las autoridades locales padezcan tan gran miopía que descanozcan la existencia del juego.

Esperamos de dichas autoridades procurarán enterarse de la verdad de estos hechos, y corregirán con mano fuerte el abuso.

Poesía premiada en el tema 5.º

:: La Caridad ::

SONETO

Lema: In hoc signo vinces.

Espíritu que surge misterioso
En las dulzuras del amor nacido,
Tiene en el corazón de casto nido
Y en austera virtud su fin glorioso.

Por él, al débil, con afán piadoso
Se presta amparo en su primer quejido,
Y en la vejez se brinda al desvalido,
En modesto lugar, dulce reposo.

Las asperezas de la vida allana
En solidaria agrupación, fundida
En el crisol de la verdad cristiana:

En palacio convierte la guarida,
Y por salvar una existencia hermana
Da en trozos de su piel la propia vida.

José M.ª Escolano.

Subida de la Contribución industrial

Nuestro estimado colega *Unión Gremial*, de Sevilla, publica en su número del 28 de Septiembre último la exposición que con fecha 27 de Abril del corriente año dirigió la Cámara de Comer-

cio de Córdoba á los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Hacienda y Gobernación, y á cuya exposición se han adherido las Cámaras de Comercio de Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Badajoz, La Bañeza, Barcelona, Béjar, Burgos, Cáceres, Castellón de la Plana, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Jaén, Jerez de la Frontera, León, Lorca, Mahón, Madrid, Motril, Navarra, Orense, Palma de Mallorca, Pontevedra, Reus, Ronda, San Feliú de Guixols, Sama, Sevilla, Tarragona, Tarrasa, Tortosa, Tuy, Valladolid, Valls y Zaragoza, y las Agrícolas de Alicante, Almansa, Arcos de la Frontera, Badajoz, Barbastro, Espluga de Framolí, Figueiras, Fuente Ovejuna, Granada, Jerez de la Frontera, Málaga, Morón de la Frontera, Reus, Treste y Tortosa, solicitando de los poderes públicos la siguiente:

1.º Suprimir el último recargo del 20 por 100 sobre la contribución industrial, porque con los demás impuestos del alumbrado y recargo á la propiedad urbana que agobian á las comerciantes é industriales en forma ya gravosa, aquel aumento representaría su total ruína.

2.º La reducción del impuesto del Timbre en los efectos comerciales, del 1 por 1.000, que hoy se paga, al 1/2 por 1.000 que se paga en las demás naciones de Europa, ya que no puede ser el 0,20 por 1.000 que rige en los Estados Unidos y el Japón.

3.º Reducción del franqueo de la correspondencia para la Península á diez céntimos por carta, como está establecido en los demás países y aprobado por nuestras Cortes sin haberse llevado á la práctica por motivos que ignora el país. Supresión del recargo de cinco céntimos que cuesta cada hoja de copiadore. Supresión de los cinco céntimos de cartero.

Juegos Florales

UN CANTAR

Lema: Garbell.

Ya toca la charamita
el dulsayner del chichás,
y dânsa que s' espepita
Roseta y Chimo el compás.

A mi no m' agafarás
ullets de gata mimona;
ves engaña al teu veí
que té la cabota roma.

De la illa es habitant
una vella molt dotora,
p' el finestró est' aguaytant
el furt d' amor que desdora.

Dili á ta mara que pare
de menechar la pelá,
perqu' el arseni m' aufega
y vach á fer una empastrá.

PIROPOS

JUEGOS FLORAES

Ciertamente, caros lectores, el debut de la gaya fiesta en Novelda sólo ha

NOTICIAS

El sábado 7 del corriente falleció á las tres de su mañana la señorita doña Josefa Davó López.

Participamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á su querida madre y hermanos y demás individuos de su apreciable familia.

Elegancia — Economía —

La mejor pañería de España establecida en Valencia, la representa en Novelda María Mira Sala, Modista.

Además un magnífico muestrario para señoras en precios y moda incompetible.

Además representa otra casa de las más principales en novedades para señoras, y confecciones de vestidos última novedad, debiendo dirigirse á esta su casa las señoras que deseen probar este beneficio y tomarse medida; y cuando reciban la prenda, acudirán á esta señora para retocar los inconvenientes que existieran y queden á gusto del comprador.

También tiene mantillas y todo cuanto deseen por encargo.

El pasado Jueves salió de ésta para Hellín (Albacete), donde tiene su residencia, nuestro simpático amigo Enrique Litarte.

Buen viaje.

Anunciado por elegante programa que tenemos á la vista, según reza se publicará en esta ciudad el sábado 14 del presente, un periódico literario, satírico, bilingüe, llevando el llamativo título de LA FLECHA.

Escrito para recreo y solaz de la juventud noveldense, no dudamos gran aceptación.

Deseamos al nuevo colega prosperidades á granel.

Se encuentra en cama, enfermo de calenturas, Francisco Campos Gómez, hermano del impresor que confecciona nuestro periódico.

Celebraremos su mejoría.

Tip. de José Campos Gómez.—Novelda

Señor Alcalde

En el callejón llamado de Caballero, hoy de Mosén Esteban, existe la casa señalada con el número 8 que amenaza derrumbarse, y junto á la mencionada, hay una escuela de niñas y no es de extrañar que si no se pone remedio ordenando el derribo, tengamos algún día que lamentar desgracias.

LOS QUE TRABAJAN

Hay cosas que por lo injustas causan extrañeza, y entre ellas están las que motivan estas líneas.

Estamos en la temporada de la pisa, y muchos propietarios noveldenses en vez de darles trabajo á los jornaleros de casa, emplean á los forasteros, dándose el caso poco edificante de que, mientras trabajan los de fuera, huelgan los del pueblo.

Directamente han venido quejas á esta redacción con el siguiente relato.

El señor Alenda (don Antonio), despidió á sus pisadores noveldenses diciendo que no pensaba pisar más, porque la uva que le quedaba era para remitirla entera al extranjero.

Al día siguiente, los jornaleros despedidos pasaron por los cubos de dicho señor y vieron, que jornaleros forasteros estaban pisando. Esto es irregular y triturante.

Por ser mejores no habrán preferido los jornaleros de fuera, porque los del pueblo, está probado que valen algo más. El cambio debe ser por el jornal. Si ha sido por esto, entendemos que antes de despedir á los noveldenses, se les debió advertir; pues quizás hubieran preferido trabajar con menos jornal, que estar parados.

Al siguiente número, nos ocuparemos del asunto con más extensión.

por más tiempo los varapalos contudentes que les endilgan escritorzuelos mediocres, sin títulos académicos, pues no puedo creer que personas de tan vasta ilustración (me refiero á las personas que forman el jurado) hayan dejado pasar por el tamiz de la censura lo que el severo D. Justo considera faltas gramaticales imperdonables.

Apostaría cualquier cosa á que el jurado ha hecho caso omiso de la paliza que el crítico en cuestión ha tenido el atrevimiento de darle, pues aunque don Justo me ha convencido plenamente de que tales faltas existen, no me atreveré nunca á confesarlo en público, temeroso de alcanzar la patente vergonzosa de injuriador y falsario, ya que el jurado no estima como faltas las que don Justo ha apuntado, adjudicando, además, la Flor natural á la poesía que ha sido objeto de tanto error y tanta envidia ¡Qué espíritus tan vulgares!

Hace unos días me preguntaba un protestante:

—¿No le parece á usted que algunas poesías premiadas no son tan buenas como el jurado opina?

—No, hombre;—cuando el jurado las ha premiado, es porque son las mejores —le contesté.

—No sea usted tímido—añadió mi interlocutor.—Bien sé yo que usted opina como yo, es decir, que el jurado no ha obrado con la justicia que se esperaba, y por lo tanto, debe usted protestar contra su fallo.

—¡Cómo!—le repliqué en un arrebatado de justa indignación.—Yo no puedo ni quiero, ni debo protestar ¡Pues no faltaba más.—seguí diciendo, agitando mis brazos, en actitud amenazadora.—¡Protestar de un jurado que ha tenido la daldadeza de concederme un accésit!...

Eso, nunca. El jurado ha obrado con estricta justicia.

Otelo.

servido para agraviar á la mayoría de los noveldenses y dar gusto á un corto número de pretendientes, noveles por cierto en el sublime arte de la poesía; y apenas el ánimo oír los sabrosísimos comentarios á que ha dado lugar el fallo del jurado calificador de los simpáticos Juegos florales que el día 9 del pasado Septiembre se celebraron en el teatro Jorge Juan.

Muchos noveldenses dirigen acerbas censuras á las dignas personas que han formado el jurado en cuestión, quizá guiados por la pasión, que disvirtua los actos más nobles y laudables, ó quizá lo hagan muchos como desahogo natural de su impotente rabia, pues es de todo punto incuestionable que algunos de los individuos que critican tan despiadadamente la calificación de los trabajos presentados á concurso, han sufrido una enorme decepción al ver postergados sus trabajos.

Algunos críticos incipientes, ó ¡quién sabe! si viejos censores, han tenido la osadía de sacar á relucir ciertas insignificantes faltas gramaticales, que también pueden ser erratas de imprenta, ignorando tal vez que en materia de literatura no eran legos los que constituían el jurado. Esto, á mi entender, es una rebeldía, y de tener yo, como tiene el jurado, autoridad literaria para ello, impondría el merecido castigo á estos pollos zangolotinos.

A despecho de los que opinan que han sido premiados algunos trabajos sin que éstos fueran acreedores á tal distinción, los objetos de arte con que fueron agraciados algunos afortunados concursantes están en manos de éstos, y es una solemne tontería protestar, pues seguramente no han de conseguir nada de lo que se proponen, y los dueños de los objetos y los accésits se quedarán más frescos que una lechuga al leer las críticas burlonas y exageradas con que son obsequiados.

Lo que me extraña sobremanera es que los individuos del jurado toleren

las demás que lo calumnió en muchas ocasiones atribuyéndole los fracasos y formulando protestas contra él; que hacía firmar á todos los jefes y oficiales; que se fomentaba la indisciplina; que en todas ocasiones, pero particularmente de Alpens á Igualada, hubo que llevarlo á la fuerza por resistirse á atacar; que había sacado de los pueblos las contribuciones sin dar cuenta á nadie de nada, y en varias ocasiones, especialmente cuando se coparon 10.000 duros á la columna Cabrinetty, de los cuales el intendente Solá, encargado de recogerlos, solo encontró 1.200; con otros cargos tremendos, el menor de los cuales bastaba para hacerle fusilar.

Y añade: «Después de la toma de Berga, el 27 de Marzo del 73, en que yo hice gracia de la vida de los prisioneros rendidos bajo esta garantía, al día siguiente, comprometiendo mi palabra de honor, Saballs, hizo fusilar sobre el mismo camino de Berga durante la noche, y sin confesión, á 60 voluntarios republicanos, habiendo llegado esto á mi conocimiento extrajudicialmente al siguiente día. De esto pueden informar casi todos los que asistieron á la toma de Berga.»

Esta acusación la firmó don Alfonso

en Estella el 8 de Noviembre de 1873 con el carácter de general en jefe.

Protección de don Carlos

¿Que hizo don Carlos después de leer la acusación? Llamar á Saballs, que se presentó en la corte de asesinatos acompañado de unos cuantos miles de duros, é imponerle unos días de arresto para satisfacer á su hermano; que así andaba la justicia en la corte del que ofrecía implantarla en España.

¿Y para qué se lo impuso? Para que después de cumplir el arresto, sus facinerosos le aclamaran y enaltecieran más.

En cambio los carlistas de mejor sentido y de relativa moralidad, le acusaron del asesinato de los señores Fajados, padre é hijo, y del señor Oliveras, los primeros ricos propietarios de la provincia de Gerona, y el último librero con tres hijos en las filas carlistas, á cuyo partido pertenecían aquellos también.

He aquí como ocurrieron esos hechos.

Por evitar persecuciones ó por conveniencia, marchábase los tres citados señores á Francia donde tenían su familia, siguiendo el camino que le habían designado sus correligionarios como más seguro.

En Camprodón participaron el objeto de su viaje, rogando al jefe que allí estaba que los custodiase hasta la frontera si juzgaba que podía existir algun peligro. Acostáronse tranquilos, y á hora avanzada de la noche se les llamó pretextando que el enemigo acercaba; los sacaron de la población, y á poca distancia los fusilaron, sin darles siquiera tiempo ni de confesarse, como pedían.

Grande y dolorosa impresión causó este hecho infame entre los mismos carlistas, y los hijos de las víctimas, que servían en Navarra, acudieron á don Carlos, quien ordenó se procediera á instruir sumaria, que no se instruyó. ¿Qué había de instruirse, si se trataba de un hombre que había robado tanto, repartido tanto y que podía repartir más aún?

En el carlismo ya se sabía: el que más robaba, mayor influencia alcanzaba; Santés, Cucala, Saballs... En cambio eran procesados y deshonrados y preferidos los que, por proceder del ejército liberal, conservaban todavía alguna idea del honor: Díaz de Rada, Lizárraga, Dorregaray...

Y se explica; entre bandidos deben predominar, como los más honrados entre los honrados, y los más sabios entre

FOLLETÍN DE EL POPULAR (3)

CRÍMENES

DE

Saballs y Cucala

(CONTINUACIÓN)

Acusación

La hace don Alfonso en ella 25 cargos. muchos de insubordinación, cobardía, desprecio á su persona, insultos y ataques á los jefes militares que estaban á su lado, haber impedido movimiento de tropas por malas artes, contribuido á que se perdiera varias acciones de guerra, haberle obligado á permanecer oculto en las montañas con grave riesgo de su vida, haberse expresado en términos de cólera contra él groseros y amenazadores, públicamente; además dice que por miedo á Cabrinetty huyó de Puigcérda; que se fingió varias veces enfermo por no combatir; que trabada lucha con las fuerzas liberales se marchaba con sus fuerzas cuando bien les parecía, dejando comprometidas á

SECCION DE ANUNCIOS

La Comercial

J. CAMPOS GOMEZ

Maldonado, 1.--NOVELDA.

En este moderno establecimiento de imprenta, librería y encuadernación, se confeccionan toda clase de trabajos comerciales á una ó varias tintas, á precios sumamente económicos, como verán por la siguiente nota de

| PRECIOS | |
|---------------------------------|-------|
| 1.000 Cartas impresas. . . 7 | Ptas. |
| 1.000 sobres id. . . . 6 | " |
| 1.000 id. circular. . . 4 | " |
| 1.000 Circulares pliego . 7 | " |
| 1.000 Memorandums. . . 5'50 | " |
| 100 Tarjetas visita. . . . 1'50 | " |
| 100 sobres tarjeta. . . . 0'60 | " |

Se sirven cuantos encargos se hagan, desde estos precios en adelante

A LAS SEÑORAS.—Cartulinas para puntillas de gran duracion, brillo y resistentes, á precios sumamente económicos; probad y os convenceréis.

PRONTITUD

ESMERO

ECONOMÍA

Disponible

Estómago Riñones Hígado

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, Sódica, Lítica

Variedad: Cloruradas, Sódicas

LA MAS RICA EN LITINA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1.904, y analizada por los doctores R. Rodríguez Méndez, B. Oliver Rodés y P. Ferrer Piebra

El Agua de Vilajuiga, por su composición química, tiene acciones características bien determinadas, debidas al bicarbonato y cloruro sódicos, y al bicarbonato lítico.

Está indicada en las afecciones del estómago, hígado, bazo, páncreas, así como en los catarros de las vías génito-urinarias y respiratorias, y en las enfermedades crónicas de la piel.

También es muy útil en los estados de debilidad, agotamiento, diabetes, diátesis úrica, gota, y siempre que convenga sostener las fuerzas y evitar autointoxicaciones, como en la tuberculosis, caqueqxias, etc.

Los individuos sanos, en especial los debilitados de las grandes capitales, pueden hacer uso de esta agua como bebida ordinaria y por tiempo indefinido, á menos de prohibición especial de su médico.

Dr. R. Rodríguez Méndez

De venta: Farmacia de González Aznar y principales.

RABASCO RELOJERO

La casa que más barato trabaja

Composturas garantizadas

Gregorio Rizo, 2.--Novelda

"La Económica"

Tienda de calzado.—Almacén de curtidors al por mayor y menor.—Taller de cortes preparados y hormas modelo novedad.

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clase y precios.

NO CONFUNDIRSE

Francisco Mira Valero

San Alfonso, 16

GRAN HOJALATERÍA

CRISTALERÍA Y LAMPISTERÍA

Francisco Pérez Boutón

CALLE CARRIL, 78 --NOVELDA

Comercio y Ambulancia

DE

Cuillermo Visedo

AGOST

Batería de Cocina y Ferretería Quincalla
Perfumería Bisutería, Paraguas, Sombrillas
y abanicos bastones y objetos de piel.

GODOFREDO DÍEZ VICEDO

Centro general de suscripciones.

Corresponsal de las principales casas editoriales de España.

Obras científicas, literarias y de interés general. Venta á plazos y al contado.

Gran Fabricación de Persianas

Esmerada confección de sillones y silletas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

HIJOS DE MARTIN GOMEZ

72, Castelar, 72. --NOVELDA

EL POPULAR

Órgano del partido republicano de Novelda

Sr. D.

Cultura y Tolerancia

Bejar

